

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 12 de abril de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **Rley**), así como lo previsto en el numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1.	SC & RH, S.A. DE C.V.
2.	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.
3.	MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
4.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.
5.	SEGURIDAD PRIVADA BAMSAI, S.A. DE C.V.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA"**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **Rley**, se dio lectura en voz alta a los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes, los cuales se enlistan en un resumen a continuación y se integran a la presente acta como **Anexo 2**, las propuestas económicas:



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SC & RH, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA
46 Y 47	\$360,000.00

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y  
EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA
1 A 58	\$7,295,000.00

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA
6 A 17, 21 A 24, 27 A 36 y 40 A 43	\$4,560,000.00

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y  
CUSTODIA, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA
1 A 5, 9 A 28, 30 A 41 y 46 A 58	\$7,469,461.00

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SEGURIDAD PRIVADA BAMSAI, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA
44 A 47, 51, 52 y 56	\$1,216,000.00

Derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **6.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, y como **Anexo 2** las propuestas económicas, de los licitantes.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **19 de abril de 2023**, a las **16:30 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

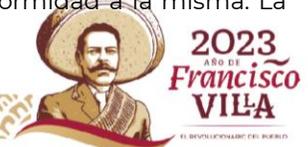
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.  
Tel: 55 5265 7400 [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

presente acta se firmará una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:00 horas**, del día **12 de abril del 2023**. La presente acta consta de 3 páginas y 50 páginas de anexos.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Arturo Sánchez Galicia	Subdirector de Servicios Generales y representante del Área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Rubén Ulises Ortega Andrade	Jefe de Departamento de Servicios Generales Terciarizados y representante del Área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Yamily González García	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y representante del Área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
Lic. Sherezada María Guadalupe Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.
Ing. Hector Guillermo Ortiz Gonzalez Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

# ANEXO 1



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: SC & RH, S.A. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLey</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	109 AL 113	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	115	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	116	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5</b> .	X	121	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	104	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	98	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	103	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</b>			X
<b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b>				



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	8 AL 52	
2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	X	53 AL 97	
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	99 AL 101	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	108	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	X	105	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	X	107	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	117 AL 118	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá presentar <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo</b> de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	119	
10. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	120	

El licitante deberá presentar su **documentación técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta..**

**REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN**

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	1 AL 101	
2.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. ( <b>Anexo 14</b> ).	X	102	
3.	Copia del original del permiso para prestar servicios de seguridad privada vigente (federal y estatal de ser necesario según el gobierno del Estado en el que se preste el servicio) según aplique por cada centro de trabajo, para prestar servicios de seguridad privada, emitida por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley Federal de Seguridad Privada.	X	103 AL 114	
4.	Fotografía del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecian sus dos vistas (frente y posterior), conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas	X	115 AL 121	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>5.</b> Se solicita que para el cumplimiento del requisito de uniforme bastará, de conformidad con el Artículo 32 fracción XIV de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentar documento con firma autógrafa en el que señale que el servicio será prestado con el uniforme, presentado para el otorgamiento del Permiso para prestar el servicio de seguridad privada	<b>X</b>	<b>122</b>	
<b>6.</b> Currículum de la empresa donde se vea la experiencia que tiene en la prestación de servicios objeto de la presente contratación. Los currículums deberán contar con al menos 2 años de experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la contratación, esta información deberá incluir principales clientes y periodos en los que prestó el servicio. Para establecer los años de experiencia se considerará el ejercicio fiscal en que hayan sido celebrado más allá del tiempo en el que se prestó el servicio.	<b>X</b>	<b>123 AL 128</b>	
<b>7.</b> Currículo del número de elementos correspondientes a las partidas en las que participará, no excediendo de 20 currículas, en caso de participar en un número mayor de ellas, de conformidad a los solicitados en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio completo</li> <li>• Edad, lugar y fecha de nacimiento.</li> <li>• Copia credencia de elector</li> <li>• RFC y CURP</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Experiencia en el Servicio</li> </ul>	<b>X</b>	<b>129 AL 171</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá comprobar que sus ingresos hayan sido al menos del veinte por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 presentada por el prestador del servicio ante el SAT, así como la última declaración provisional del ISR del 2022	<b>X</b>	<b>172 AL 247</b>	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación de clientes a los que les haya prestado servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria o cancelación de la fianza de garantía de cumplimiento (con teléfono y persona de contacto a la cual se le puede solicitar referencias sobre el servicio prestado), debiendo hacer mención que los recomiendan por servicios efectivamente prestados o que avalen la terminación del servicio para el caso de liberación de fianza. Las cartas deberán tener una antigüedad máxima de 4 años a la fecha de presentación de propuestas	<b>X</b>	<b>248 AL 261</b>	
<b>10.</b> El licitante deberá presentar 2 contratos, en donde acredite la prestación de servicios similares en los últimos 4 años los cuales deberán corresponder a las cartas de recomendación presentadas en el punto anterior y lo correspondiente al punto 6 donde se presenta el curriculum	<b>X</b>	<b>262 AL 423</b>	
<b>11.</b> El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, mediante el cual reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio objeto de la presente licitación, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS. Asimismo, deberá señalar que acepta que el Instituto FONACOT, en cualquier momento pueda verificar que el licitante se encuentre al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales.	<b>X</b>	<b>424</b>	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <a href="#">Anexo 3</a> , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>Rley</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	2 AL 38	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	39	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	40	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>Rley Anexo 5</b> .	X	41	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	42	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	43 AL 44	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	45	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</b>			X
<b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b>				



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>1.</b> Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	<b>X</b>	<b>2 AL 36</b>	
<b>2.</b> Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	<b>X</b>	<b>37 AL 44</b>	
<b>3.</b> Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	<b>X</b>	<b>45 AL 47</b>	
<b>4.</b> Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	<b>X</b>	<b>48</b>	
<b>5.</b> Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	<b>X</b>	<b>49</b>	
<b>6.</b> El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	<b>X</b>	<b>50 AL 53</b>	
<b>7.</b> Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	<b>X</b>	<b>54</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	<b>X</b>	<b>55 AL 56</b>	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá presentar <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo</b> de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	57	
10. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	58	

El licitante deberá presentar su **documentación técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta..**

**REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN**

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	2 AL 39	
2.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. ( <b>Anexo 14</b> ).	X	40	
3.	Copia del original del permiso para prestar servicios de seguridad privada vigente (federal y estatal de ser necesario según el gobierno del Estado en el que se preste el servicio) según aplique por cada centro de trabajo, para prestar servicios de seguridad privada, emitida por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley Federal de Seguridad Privada.	X	41 AL 120	
4.	Fotografía del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecian sus dos vistas (frente y posterior), conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas	X	121 AL 123	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>5.</b> Se solicita que para el cumplimiento del requisito de uniforme bastará, de conformidad con el Artículo 32 fracción XIV de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentar documento con firma autógrafa en el que señale que el servicio será prestado con el uniforme, presentado para el otorgamiento del Permiso para prestar el servicio de seguridad privada	<b>X</b>	<b>124</b>	
<b>6.</b> Currículum de la empresa donde se vea la experiencia que tiene en la prestación de servicios objeto de la presente contratación. Los currículums deberán contar con al menos 2 años de experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la contratación, esta información deberá incluir principales clientes y periodos en los que prestó el servicio. Para establecer los años de experiencia se considerará el ejercicio fiscal en que hayan sido celebrado más allá del tiempo en el que se prestó el servicio.	<b>X</b>	<b>125 AL 149</b>	
<b>7.</b> Currículo del número de elementos correspondientes a las partidas en las que participará, no excediendo de 20 currículas, en caso de participar en un número mayor de ellas, de conformidad a los solicitados en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio completo</li> <li>• Edad, lugar y fecha de nacimiento.</li> <li>• Copia credencia de elector</li> <li>• RFC y CURP</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Experiencia en el Servicio</li> </ul>	<b>X</b>	<b>150 AL 617</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá comprobar que sus ingresos hayan sido al menos del veinte por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 presentada por el prestador del servicio ante el SAT, así como la última declaración provisional del ISR del 2022	<b>X</b>	<b>618 AL 900</b>	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación de clientes a los que les haya prestado servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria o cancelación de la fianza de garantía de cumplimiento (con teléfono y persona de contacto a la cual se le puede solicitar referencias sobre el servicio prestado), debiendo hacer mención que los recomiendan por servicios efectivamente prestados o que avalen la terminación del servicio para el caso de liberación de fianza. Las cartas deberán tener una antigüedad máxima de 4 años a la fecha de presentación de propuestas	<b>X</b>	<b>901 AL 1157</b>	
<b>10.</b> El licitante deberá presentar 2 contratos, en donde acredite la prestación de servicios similares en los últimos 4 años los cuales deberán corresponder a las cartas de recomendación presentadas en el punto anterior y lo correspondiente al punto 6 donde se presenta el curriculum	<b>X</b>	<b>901 AL 1157</b>	
<b>11.</b> El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, mediante el cual reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio objeto de la presente licitación, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS. Asimismo, deberá señalar que acepta que el Instituto FONACOT, en cualquier momento pueda verificar que el licitante se encuentre al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales.	<b>X</b>	<b>1158</b>	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <b>Anexo 3</b> , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: MAXI SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLEY</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	65 AL 66	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	68	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	69	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLEY Anexo 5</b> .	X	74	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	40	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	34	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	39	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</b>			X
<b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b>				





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>1.</b> Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	<b>X</b>	<b>1 AL 24</b>	
<b>2.</b> Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	<b>X</b>	<b>25 AL 33</b>	
<b>3.</b> Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	<b>X</b>	<b>35 AL 37</b>	
<b>4.</b> Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	<b>X</b>	<b>64</b>	
<b>5.</b> Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	<b>X</b>	<b>41</b>	
<b>6.</b> El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	<b>X</b>	<b>42 AL 62</b>	
<b>7.</b> Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	<b>X</b>	<b>63</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	<b>X</b>	<b>70 AL 71</b>	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá presentar <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo</b> de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	72	
10. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	73	

El licitante deberá presentar su **documentación técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta..**

**REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN**

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	1 AL 31	
2.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. ( <b>Anexo 14</b> ).	X	32	
3.	Copia del original del permiso para prestar servicios de seguridad privada vigente (federal y estatal de ser necesario según el gobierno del Estado en el que se preste el servicio) según aplique por cada centro de trabajo, para prestar servicios de seguridad privada, emitida por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley Federal de Seguridad Privada.	X	33 AL 69	
4.	Fotografía del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecian sus dos vistas (frente y posterior), conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas	X	70 AL 120	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>5.</b> Se solicita que para el cumplimiento del requisito de uniforme bastará, de conformidad con el Artículo 32 fracción XIV de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentar documento con firma autógrafa en el que señale que el servicio será prestado con el uniforme, presentado para el otorgamiento del Permiso para prestar el servicio de seguridad privada	<b>X</b>	<b>121</b>	
<b>6.</b> Currículum de la empresa donde se vea la experiencia que tiene en la prestación de servicios objeto de la presente contratación. Los currículums deberán contar con al menos 2 años de experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la contratación, esta información deberá incluir principales clientes y periodos en los que prestó el servicio. Para establecer los años de experiencia se considerará el ejercicio fiscal en que hayan sido celebrado más allá del tiempo en el que se prestó el servicio.	<b>X</b>	<b>122 AL 127</b>	
<b>7.</b> Currículo del número de elementos correspondientes a las partidas en las que participará, no excediendo de 20 currículas, en caso de participar en un número mayor de ellas, de conformidad a los solicitados en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio completo</li> <li>• Edad, lugar y fecha de nacimiento.</li> <li>• Copia credencia de elector</li> <li>• RFC y CURP</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Experiencia en el Servicio</li> </ul>	<b>X</b>	<b>128 AL 167</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá comprobar que sus ingresos hayan sido al menos del veinte por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 presentada por el prestador del servicio ante el SAT, así como la última declaración provisional del ISR del 2022	<b>X</b>	<b>168 AL 260</b>	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación de clientes a los que les haya prestado servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria o cancelación de la fianza de garantía de cumplimiento (con teléfono y persona de contacto a la cual se le puede solicitar referencias sobre el servicio prestado), debiendo hacer mención que los recomiendan por servicios efectivamente prestados o que avalen la terminación del servicio para el caso de liberación de fianza. Las cartas deberán tener una antigüedad máxima de 4 años a la fecha de presentación de propuestas	<b>X</b>	<b>261 AL 262</b>	
<b>10.</b> El licitante deberá presentar 2 contratos, en donde acredite la prestación de servicios similares en los últimos 4 años los cuales deberán corresponder a las cartas de recomendación presentadas en el punto anterior y lo correspondiente al punto 6 donde se presenta el curriculum	<b>X</b>	<b>263 AL 306</b>	
<b>11.</b> El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, mediante el cual reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio objeto de la presente licitación, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS. Asimismo, deberá señalar que acepta que el Instituto FONACOT, en cualquier momento pueda verificar que el licitante se encuentre al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales.	<b>X</b>	<b>307</b>	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <b>Anexo 3</b> , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>Rley</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	78 AL 140	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	142	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	143	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>Rley Anexo 5</b> .	X	151	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	71	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	63 AL 64	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	70	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</b>			X
<b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b>				





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	4 AL 43	
2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	X	45 AL 62	
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	66 AL 68	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	75	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	X	72	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	X	74	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	145 AL 146	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá presentar <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo</b> de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	148	
10. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	150	

El licitante deberá presentar su **documentación técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta..**

**REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN**

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	2 AL 119	
2.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. ( <b>Anexo 14</b> ).	X	177	
3.	Copia del original del permiso para prestar servicios de seguridad privada vigente (federal y estatal de ser necesario según el gobierno del Estado en el que se preste el servicio) según aplique por cada centro de trabajo, para prestar servicios de seguridad privada, emitida por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley Federal de Seguridad Privada.	X	120 AL 176	
4.	Fotografía del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecian sus dos vistas (frente y posterior), conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas	X	179 AL 196	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>5.</b> Se solicita que para el cumplimiento del requisito de uniforme bastará, de conformidad con el Artículo 32 fracción XIV de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentar documento con firma autógrafa en el que señale que el servicio será prestado con el uniforme, presentado para el otorgamiento del Permiso para prestar el servicio de seguridad privada	<b>X</b>	<b>178</b>	
<b>6.</b> Currículum de la empresa donde se vea la experiencia que tiene en la prestación de servicios objeto de la presente contratación. Los currículums deberán contar con al menos 2 años de experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la contratación, esta información deberá incluir principales clientes y periodos en los que prestó el servicio. Para establecer los años de experiencia se considerará el ejercicio fiscal en que hayan sido celebrado más allá del tiempo en el que se prestó el servicio.	<b>X</b>	<b>318 AL 380</b>	
<b>7.</b> Currículo del número de elementos correspondientes a las partidas en las que participará, no excediendo de 20 currículas, en caso de participar en un número mayor de ellas, de conformidad a los solicitados en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio completo</li> <li>• Edad, lugar y fecha de nacimiento.</li> <li>• Copia credencia de elector</li> <li>• RFC y CURP</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Experiencia en el Servicio</li> </ul>	<b>X</b>	<b>197 AL 243</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá comprobar que sus ingresos hayan sido al menos del veinte por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 presentada por el prestador del servicio ante el SAT, así como la última declaración provisional del ISR del 2022	<b>X</b>	<b>244 AL 315</b>	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación de clientes a los que les haya prestado servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria o cancelación de la fianza de garantía de cumplimiento (con teléfono y persona de contacto a la cual se le puede solicitar referencias sobre el servicio prestado), debiendo hacer mención que los recomiendan por servicios efectivamente prestados o que avalen la terminación del servicio para el caso de liberación de fianza. Las cartas deberán tener una antigüedad máxima de 4 años a la fecha de presentación de propuestas	<b>X</b>	<b>381 AL 391</b>	
<b>10.</b> El licitante deberá presentar 2 contratos, en donde acredite la prestación de servicios similares en los últimos 4 años los cuales deberán corresponder a las cartas de recomendación presentadas en el punto anterior y lo correspondiente al punto 6 donde se presenta el curriculum	<b>X</b>	<b>392 AL 908</b>	
<b>11.</b> El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, mediante el cual reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio objeto de la presente licitación, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS. Asimismo, deberá señalar que acepta que el Instituto FONACOT, en cualquier momento pueda verificar que el licitante se encuentre al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales.	<b>X</b>	<b>316</b>	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).</p>			
<p>La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.</p>			
<p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p>			
<p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <a href="#">Anexo 3</a>, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**LICITANTE: SEGURIDAD PRIVADA BAMSAI, S.A. DE C.V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su <b>documentación legal - administrativa</b> totalmente <b>foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
1.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para <b>comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación</b> , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del <b>RLEY</b> . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el <b>Anexo 4 o 4A</b> , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el <b>Anexo 4 o 4A</b> .	X	39 AL 68	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b> .	X	70	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8</b> .	X	71	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLEY Anexo 5</b> .	X	79	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1</b> .	X	34	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9</b> . <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	X	27 AL 28	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10</b> .	X	33	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b> de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral</b> .			X
<b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b>				





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación	X	2 AL 25	
2. Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.			X
3. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	X	30 AL 31	
4. Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía,debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	38	
5. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	X	35	
6. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			X
7. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	X	37	
8. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita <b>opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo</b> (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	73 AL 74	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá presentar <b>opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo</b> de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	76	
10. El licitante deberá presentar la <b>constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos</b> , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. <b>La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones</b>	X	78	

El licitante deberá presentar su **documentación técnica** totalmente **foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta..**

**REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN**

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico	X	27 PÁGINAS SIN FOLIO	
2.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el <b>Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"</b> , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. ( <b>Anexo 14</b> ).	X	1 PÁGINA SIN FOLIO	
3.	Copia del original del permiso para prestar servicios de seguridad privada vigente (federal y estatal de ser necesario según el gobierno del Estado en el que se preste el servicio) según aplique por cada centro de trabajo, para prestar servicios de seguridad privada, emitida por la Dirección General de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley Federal de Seguridad Privada.	X	109 AL 119	
4.	Fotografía del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecian sus dos vistas (frente y posterior), conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas	X	5 PÁGINAS SIN FOLIO	



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

<b>ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>		
	<b>SI</b>	<b>No. DE FOLIO</b>	<b>NO</b>
<b>5.</b> Se solicita que para el cumplimiento del requisito de uniforme bastará, de conformidad con el Artículo 32 fracción XIV de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentar documento con firma autógrafa en el que señale que el servicio será prestado con el uniforme, presentado para el otorgamiento del Permiso para prestar el servicio de seguridad privada	<b>X</b>	<b>1 PÁGINA SIN FOLIO</b>	
<b>6.</b> Currículum de la empresa donde se vea la experiencia que tiene en la prestación de servicios objeto de la presente contratación. Los currículums deberán contar con al menos 2 años de experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la contratación, esta información deberá incluir principales clientes y periodos en los que prestó el servicio. Para establecer los años de experiencia se considerará el ejercicio fiscal en que hayan sido celebrado más allá del tiempo en el que se prestó el servicio.	<b>X</b>	<b>33 AL 43</b>	
<b>7.</b> Currículo del número de elementos correspondientes a las partidas en las que participará, no excediendo de 20 currículas, en caso de participar en un número mayor de ellas, de conformidad a los solicitados en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio completo</li> <li>• Edad, lugar y fecha de nacimiento.</li> <li>• Copia credencia de elector</li> <li>• RFC y CURP</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Experiencia en el Servicio</li> </ul>	<b>X</b>	<b>48 AL 50 52, 54 AL 55, Y 19 PÁGINAS SIN FOLIO</b>	
<b>8.</b> El licitante deberá comprobar que sus ingresos hayan sido al menos del veinte por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 presentada por el prestador del servicio ante el SAT, así como la última declaración provisional del ISR del 2022	<b>X</b>	<b>460 AL 517</b>	
<b>9.</b> El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación de clientes a los que les haya prestado servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria o cancelación de la fianza de garantía de cumplimiento (con teléfono y persona de contacto a la cual se le puede solicitar referencias sobre el servicio prestado), debiendo hacer mención que los recomiendan por servicios efectivamente prestados o que avalen la terminación del servicio para el caso de liberación de fianza. Las cartas deberán tener una antigüedad máxima de 4 años a la fecha de presentación de propuestas	<b>X</b>	<b>8 PÁGINAS SIN FOLIO Y UN FOLIO 1095</b>	
<b>10.</b> El licitante deberá presentar 2 contratos, en donde acredite la prestación de servicios similares en los últimos 4 años los cuales deberán corresponder a las cartas de recomendación presentadas en el punto anterior y lo correspondiente al punto 6 donde se presenta el curriculum	<b>X</b>	<b>778 AL 803</b>	
<b>11.</b> El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, mediante el cual reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio objeto de la presente licitación, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS. Asimismo, deberá señalar que acepta que el Instituto FONACOT, en cualquier momento pueda verificar que el licitante se encuentre al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales.	<b>X</b>	<b>1 PÁGINA SIN FOLIO</b>	





**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS  
NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario (cumple / no cumple).			
La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, último párrafo.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al <b>Anexo 3</b> , el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023, PARA LA:  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.**

# ANEXO 2



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
No. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

ANEXO 13  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La empresa SC & RH S.A. de C.V. en caso de resultar adjudicada y a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".

La indicación de que los precios son en moneda nacional, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE ABRIL DEL 2023	
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES P R E S E N T E.	HOJA NO. 1 DE 1
ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	

REGIÓN NORTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CANTIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
46	Morelos Cuernavaca. Plan de Ayala No. 501, Local 26A B y C. Col. Teopanzolco, Plaza Arcos Cristal, C.P.62350, Cuernavaca, Morelos.	12 X 12	1	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
47	Sindicato de Trabajadores INFONACOT Ciudad de México Calle Oriente 170 Num. 96, Col. Moctezuma 2da. Sección, Del. Venustiano Carranza, México, CDMX, CP. 15530	24 X 24	2**	\$ 24,000.00	\$ 240,000.00
SUBTOTAL					\$ 360,000.00
IVA					\$ 57,600.00
TOTAL					\$ 417,600.00

\*\* PARA EL CASO DE GUARDIAS DE 24 X 24 LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL GUARDIA MONTADO DIARIAMENTE, SIN EMBARGO, DEBERÁN SER COTIZADOS 2, CON EL FIN DE QUE EL DESCANSO SEA CUBIERTO POR UN SEGUNDO ELEMENTO, POR TANTO, EN EL CASO DEL RENGLÓN 47 DEBERÁN SER COTIZADOS COMO 2 ELEMENTOS.

RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA	I.V.A	TOTAL
PARTIDA 46 Y 47	\$360,000.00	\$57,600.00	\$ 417,600.00

IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.M. ANTES DE IVA

NOTA 1: NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA CONSIDERADO LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, ESTAMOS DEACUERDO EN QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

\*NOTA 2: EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS



NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

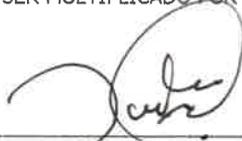
NOTA 3: NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE MEXICO D.F. 11 DE MARZO DE 2023 A LAS 20:30 HORAS Y SE PRESENTA EL DÍA 13 DE MARZO 10:00 AM PARA LA PARTIDA DE NO. 46 MORELOS CUERNAVACA Y PARTIDA 47 SINDICATO DE TRABAJADORES INFONACOT CDMX, LA VIGENCIA ES DE 60 DÍAS.

NOTA 4: ESTAMOS DEACUERDO EN QUE EL SERVICIO SE PRESTARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

NOTA 5: LA PROPUESTA ECONÓMICA ES POR LAS PARTIDAS 46 Y 47, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.

NOTA 6: CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO.

NOTA 7: EL CÁLCULO PARA LOS DÍAS QUE NO SE COMPLETE UN MES DE SERVICIO, SERÁ BAJO EL FACTOR DEL PRECIO UNITARIO ENTRE 30.4, RESULTADO QUE TENDRÁ QUE SER MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.



---

SARBIA EDITH OVANDO MENDOZA  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO 13**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

PARA LA:

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL”

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**P R E S E N T E**

ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

A fin de integrar la cotización se considera lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

Los precios son en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así mismo se manifiesta conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

**REGIÓN NORTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL**

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
1*	Baja California <b>Ensenada</b> . Av. Lopez Mateos 1306 P.B. Zona Centro C.P. 22800 Ensenada, Baja California Norte	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
2*	Baja California <b>Mexicali</b> . Av. Reforma No. 692, Esq. Nicolás Bravo, Col. Centro 1ª Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
3*	Baja California <b>Tijuana</b> . Blvd. Díaz Ordaz No.14910, Col. Las Brisas, Plaza Las Brisas, C.P. 22115 Tijuana, Baja California.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
4	Baja California Sur <b>La Paz</b> . Calz. Forjadores de Sudcalifornia No. 286, Col. Bellavista, C.P. 23078, La Paz, Baja California Sur.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
5	Baja California Sur <b>San José del Cabo</b> . Carretera Transpeninsular Km. 34.5, Col. Guaymitas, Plaza Guaymitas, Loc. 2, C.P. 23407, San José del Cabo, Los Cabos, Baja California Sur.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
6*	Chihuahua <b>Cd. Juárez</b> . Av. Adolfo López Mateos No. 708, locales 8 y 9 (Plaza Delta), Col. Los Nogales, C.P. 32350, Ciudad Juárez, Chihuahua.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
7	Chihuahua <b>Delicias</b> . Circuito Plaza de la República 4 Norte, Colonia Centro Entre calle Central y calle 2da. Norte C.P. 33000	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
8	Chihuahua. <b>Chihuahua</b> Calle Ramírez Calderón No. 901, Col. San Felipe, C.P. 31203, Chihuahua, Chihuahua.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
9*	Coahuila <b>Cd. Acuña</b> . Libramiento Emilio Mendoza Cisneros No. 1315, centro comercial MERCO, Col. Benjamín Canales, C.P. 26236, Cd. Acuña, Coahuila.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
10	Coahuila <b>Monclova</b> . Calle Venustiano Carranza No. 410, locales 2, 3 y 4, Colonia Centro, C.P. 25700, Monclova, Coahuila.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
11*	Coahuila <b>Piedras Negras</b> . Blvd. Eliseo Mendoza Berrueto s/n, Plaza Ciento Tres, Loc. 5, Col. San Felipe Norte, C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
12	Coahuila <b>Saltillo</b> . Blvd. Venustiano Carranza No. 3480, Col. Jardín, C.P. 25240, Saltillo, Coahuila.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
13	Coahuila <b>Torreón</b> . Av. Morelos No. 138 Poniente, Col. Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
14	Durango <b>Gómez Palacio</b> . Av. Hidalgo No. 113 Sur, Loc. 4, Col. Centro, Gómez Palacio, Durango.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
15	Durango <b>Durango</b> . Aquiles Serdán No. 954, planta alta, Victoria de Durango Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00

16	Nuevo León <b>Monterrey II.</b> Av. Ruiz Cortines y General Bonifacio Salinas 600, Col. León XIII, C.P. 67120 Guadalupe N.L. Sucursal Soriana Lindavista.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
17	Nuevo León <b>Monterrey.</b> Av. Melchor Ocampo No. 330 y 340 Ote., Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
18	Sinaloa <b>Culiacán.</b> Gral. José Aguilar Barraza No. 1297 Poniente, Col. Centro Sinaloa, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
19	Sinaloa <b>Los Mochis.</b> Av. Cuauhtémoc No. 201 Poniente, Col. Bienestar, C.P. 81280, Los Mochis, Sinaloa.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
20	Sinaloa <b>Mazatlán.</b> Av. Ejército Mexicano No. 1401-A, Col. Ferrocarrilera, C.P. 82010, Mazatlán, Sinaloa.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
21*	Tamaulipas <b>Reynosa.</b> Herón Ramírez Esq. con Michoacán No. 400, Locales 4, 5 y 6 Col. Rodríguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
22*	Tamaulipas <b>Matamoros.</b> Av. Prolongación González No. 2035 Col. Parque Industrial, Plaza Comercial Soriana Laguneta, C.P. 87479, Matamoros, Tamaulipas.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
23	Tamaulipas <b>Tampico.</b> Av. Hidalgo No. 2401, Col. Reforma, C.P. 89140, Tampico, Tamaulipas.	12 X 12	1	\$13,500.00	\$135,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$310,500.00</b>	<b>\$3,105,000.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$49,680.00</b>	<b>\$496,800.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$360,180.00</b>	<b>\$3,601,800.00</b>

### REGIÓN OCCIDENTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
24	Aguascalientes <b>Aguascalientes.</b> Av. López Mateos Oriente No. 520, Col. Barrio de la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
25	Colima <b>Manzanillo.</b> Av. Elías Zamora Verduco No. 2114 A, locales 1 y 2, Plaza Lauret, Barrio V, Col. Valle de las Garzas, C.P. 28219, Manzanillo, Colima.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
26	Colima <b>Colima.</b> Calle Gabriela Mistral 350, Col. Lomas de Circunvalación, C.P. 28010, Colima.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
27	Guanajuato <b>Celaya.</b> Blvd. Adolfo López Mateos No. 932 Poniente, Col Centro, C.P. 38000, Celaya, Guanajuato.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
28	Guanajuato <b>Irapuato.</b> Av. Guerrero No. 1871, Local 2, (entre Orquídea y Jazmín), Col. Gámez, C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
29	Guanajuato <b>León.</b> Juan José Torres Landa Oriente 1007, Loc. 14 y 15, Col. Puerta San Rafael, C.P. 37480, León, Guanajuato.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
30	Jalisco <b>Guadalajara II.</b> Av. Dr. Roberto Michel No. 1003 esquina Salvador López Chávez local sub ancla 3 (Centro Comercial Parques Guadalajara) Col. Olímpica, Guadalajara, Jal.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
31	Jalisco <b>Guadalajara.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2305, edificio H, Loc. 102, Plaza Comercial Abastos, Col. Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jal.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
32	Jalisco <b>Puerto Vallarta.</b> Av. Francisco Villa No. 1474, P.B., Col. Los Sauces, C.P. 48328, Pto Vallarta, Jal.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
33	Michoacán <b>Lázaro Cárdenas.</b> Av. Melchor Ocampo, No. 31, Locales 4 y 5 (Plaza Costa Azul), Colonia Segundo Sector de Fidelac, C.P. 60953, Lázaro Cárdenas, Michoacán.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
34	Michoacán <b>Morelia.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2000, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
35	Michoacán <b>Uruapan.</b> Av. Chiapas, No. 401 locales 6 y 7, Colonia Ramón Farías, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
36	Michoacán <b>Zamora.</b> Amado Nervo Poniente No. 70, Col. Centro, C.P. 59600, Zamora, Michoacán.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
37	Nayarit <b>Tepic.</b> Av. Tecnológico No. 3983, Loc. 8, 9 y 10, Col. Ciudad Industrial, Practiplaza Oriente, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
38	Querétaro <b>San Juan del Río.</b> 16 Septiembre No. 8, Loc. 1, Col. Centro, C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
39	Querétaro <b>Querétaro.</b> Av. Manuel Gutiérrez Nájera No. 113, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
40	San Luis Potosí <b>Cd. Valles.</b> Carranza 53, Col. Centro, C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
41	San Luis Potosí <b>San Luis Potosí.</b> Mariano Arista No. 710, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
42	Zacatecas <b>Fresnillo.</b> Paseo del Mineral No. 101-B, Col. Luis Donaldo Colosio, C.P. 99036, Fresnillo, Zacatecas.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00

43	Zacatecas <b>Zacatecas</b> . Blvd. José López Portillo No. 303, Planta Baja, edificio STPS, Col. Dependencias Federales, C.P. 98618, Zacatecas, Zacatecas.	12 X 12	1	\$11,400.00	\$114,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$228,000.00</b>	<b>\$2,280,000.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$36,480.00</b>	<b>\$364,800.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$264,480.00</b>	<b>\$2,644,800.00</b>

### REGIÓN CENTRO: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	TOTAL (A)(B)(10 MESES)
44	Hidalgo <b>Pachuca</b> . Carretera. Pachuca- Tulancingo No. 1000, Loc. D9 al D12, Plaza Universidad, Col. Abundio Martínez, C.P. 42184, Mineral de la Reforma, Hidalgo.	12 X 12	1	\$11,800.00	\$118,000.00
45	Hidalgo <b>Tizayuca</b> . Carretera México- Pachuca Km. 50, oficina de CANACINTRA Tizayuca, Zona Industrial Tizayuca, C.P. 43800, Tizayuca, Hidalgo.	12 X 12	1	\$11,800.00	\$118,000.00
46	Morelos <b>Cuernavaca</b> . lan de Ayala No. 501, Local 26A B y C. Col. Teopanzolco, Plaza Arcos Cristal, C.P.62350, Cuernavaca, Morelos.	12 X 12	1	\$11,800.00	\$118,000.00
47	Sindicato de Trabajadores INFONACOT <b>Ciudad de México</b> Calle Oriente 170 Num. 96, Col. Moctezuma 2da. Sección, Del. Venustiano Carranza, México, CDMX, CP. 15530	24 X 24	2**	\$11,800.00	\$236,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$47,200.00</b>	<b>\$590,000.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$7,552.00</b>	<b>\$94,400.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$54,752.00</b>	<b>\$684,400.00</b>

\*\* Para el caso de Guardias de 24 x 24 la cantidad solicitada es el guardia montado diariamente, sin embargo, deberán ser cotizados 2, con el fin de que el descanso sea cubierto por un segundo elemento, por tanto, en el caso del renglón 47 deberán ser cotizados como 2 elementos.

### REGIÓN SUR: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
48	Campeche <b>Cd. del Carmen</b> . Av. 10 de Julio No. 117 Col. Francisco y Madero CP. 24190 Cd. Del Carmen, Campeche.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
49	Chiapas <b>Tuxtla Gutiérrez</b> . 3a Norte Poniente No. 1395, entre la 12 y 13 Poniente Norte, Col. Moctezuma, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
50	Chiapas <b>Tapachula</b> . Av. Central Sur No. 76 Col. Centro, C.P. 30700, Tapachula Chiapas.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
51	Puebla <b>Tehuacán</b> . Calle 1 Norte No. 618, Loc. 8, 9 y 10, Plaza Montecarlo, Col. Francisco Sarabia, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
52	Puebla <b>Puebla</b> . Calle 9 Norte No. 208, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
53	Quintana Roo <b>Cancún</b> . Av. Tulum, Retorno 1, Lote 3, Manzana 1, Súper manzana 22, Col. Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
54	Yucatán <b>Mérida</b> . Paseo Montejo No. 492-A por la 43, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
55	Tabasco <b>Villahermosa</b> . Benito Juárez No. 118-120, Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
56	Tlaxcala <b>Tlaxcala</b> . Av. Ocotlán No. 15, Col. Ocotlán, C.P. 90100, Tlaxcala, Tlaxcala.	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
57	Veracruz <b>Coatzacoalcos</b> . Av. Benito Juárez No. 511, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
58	Veracruz <b>Veracruz</b> . Av. Salvador Díaz Mirón 2870, Col Electricistas CP. 91916, Veracruz	12 X 12	1	\$12,000.00	\$120,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$132,000.00</b>	<b>\$1,320,000.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$21,120.00</b>	<b>\$211,200.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$153,120.00</b>	<b>\$1,531,200.00</b>

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA	I.V.A.	TOTAL
58	\$7,295,000.00	\$1,167,200.00	\$8,462,200.00

**IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: Siete millones doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N. (sin incluir el I.V.A.)**

**NOTA 1:** LA PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERA LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**\*NOTA 2:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL ÍNDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTAR CON EL DATO DEL LUGAR Y FECHA DE LA COTIZACIÓN, ASÍ COMO LA VIGENCIA QUE **DEBERÁ SER DE 60 DÍAS**.

**NOTA 4: “LOS SERVICIOS”** SE PRESTARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA COTIZACIÓN SE REALIZA POR 10 MESES.

**NOTA 5:** LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 1 A 58 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.

**NOTA 6:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO.

**NOTA 7:** EL CÁLCULO PARA LOS DÍAS QUE NO SE COMPLETE UN MES DE SERVICIO, SERÁ BAJO EL FACTOR DEL PRECIO UNITARIO ENTRE 30.4, RESULTADO QUE TENDRÁ QUE SER MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

ATENTAMENTE



---

ING. ERIK HIDALGO MALDONADO  
REPRESENTANTE LEGAL





**MAXI SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.**

CDMX A 12 DE ABRIL DEL 2023

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores Presente.**

PROPUESTA ECONOMICA

REGIÓN NORTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CANTIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
6*	Chihuahua <b>Cd. Juárez.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Av. Adolfo López Mateos No. 708, locales 8 y 9 (Plaza Delta), Col. Los Nogales, C.P. 32350, Ciudad Juárez, Chihuahua.				
7	Chihuahua <b>Delicias.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Circuito Plaza de la República 4 Norte, Colonia Centro Entre calle Central y calle 2da. Norte C.P. 33000				
8	Chihuahua <b>Chihuahua</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Calle Ramírez Calderón No. 901, Col. San Felipe, C.P. 31203, Chihuahua, Chihuahua.				
9*	Coahuila <b>Cd. Acuña.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Libramiento Emilio Mendoza Cisneros No. 1315, centro comercial MERCO, Col. Benjamín Canales, C.P. 26236, Cd. Acuña, Coahuila.				
10	Coahuila <b>Monclova.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Calle Venustiano Carranza No. 410, locales 2, 3 y 4, Colonia Centro, C.P. 25700, Monclova, Coahuila.				
11*	Coahuila <b>Piedras Negras.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Bld. Eliseo Mendoza Berrueto s/h, Plaza Ciento Tres, Loc. 5, Col. San Felipe Norte, C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila.				
12	Coahuila <b>Saltillo.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Bld. Venustiano Carranza No. 3480, Col. Jardín, C.P. 25240, Saltillo, Coahuila.				
13	Coahuila <b>Torreón.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Av. Morelos No. 138 Poniente, Col. Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.				
14	Durango <b>Gómez Palacio.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Av. Hidalgo No. 113 Sur, Loc. 4, Col. Centro, Gómez Palacio, Durango.				
15	Durango <b>Durango.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Aquiles Serdán No. 954, planta alta, Victoria de Durango Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.				
16	Nuevo León <b>Monterrey II.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Av. Ruiz Cortines y General Bonifacio Salinas 600, Col. León XIII, C.P. 67120 Guadalupe N.L. Sucursal Soriana Lindavista.				
17	Nuevo León <b>Monterrey.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Av. Melchor Ocampo No. 330 y 340 Ote., Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.				
21*	Tamaulipas <b>Reynosa.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Herón Ramírez Esq. con Mchoacán No. 400, Locales 4, 5 y 6 Col. Rodríguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas.				
22*	Tamaulipas <b>Matamoros.</b>	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	Av. Prolongación González No. 2035 Col. Parque Industrial, Plaza Comercial Soriana Laguneta, C.P. 87479, Matamoros, Tamaulipas.				
23	Tamaulipas <b>Tampico.</b>	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	Av. Hidalgo No. 2401, Col. Reforma, C.P. 89140, Tampico, Tamaulipas.				
SUBTOTAL					2315000.00
IVA					370400.00
TOTAL					2685400.00

**MSM 070511 7N6  
LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023**



## MAXI SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

**REGIÓN OCCIDENTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL**

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CANTIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
24	Aguascalientes	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Aguascalientes.</b> Av. López Mateos Oriente No. 520, Col. Barrio de la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.				
27	Guanajuato	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Celaya.</b> Blvd. Adolfo López Mateos No. 932 Poniente, Col Centro, C.P. 38000, Celaya, Guanajuato.				
28	Guanajuato	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Irapuato.</b> Av. Guerrero No. 1871, Local 2, (entre Orquídea y Jazmin), Col. Gámez C.P. 36650, Irapuato, Guanajuato.				
29	Guanajuato	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>León.</b> Juan José Torres Landa Oriente 1007, Loc. 14 y 15, Col. Puerta San Rafael, C.P. 37480, León, Guanajuato.				
30	Jalisco	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Guadalajara II.</b> Av. Dr. Roberto Michel No. 1003 esquina Salvador López Chávez local sub andia 3 (Centro Comercial Parques Guadalajara) Col. Olímpica, Guadalajara, Jal.				
31	Jalisco	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Guadalajara.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2305, edificio H, Loc. 102, Plaza Comercial Abastos, Col. Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jal.				
32	Jalisco	12 X 12	1	15900.00	159000.00
	<b>Puerto Vallarta.</b> Av. Francisco Villa No. 1474, P.B., Col. Los Sauces, C.P. 48328, Pto Vallarta, Jal.				
33	Michoacán	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Lázaro Cárdenas.</b> Av. Melchor Ocampo, No. 31, Locales 4 y 5 (Plaza Costa Azul), Colonia Segundo Sector de Fidelac, C.P. 60953, Lázaro Cárdenas, Michoacán.				
34	Michoacán	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Morelia.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2000, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia.				
35	Michoacán	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Uruapan.</b> Av. Chiapas, No. 401 locales 6 y 7, Colonia Ramón Farías, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán.				
36	Michoacán	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Zamora.</b> Amado Nervo Poniente No. 70, Col. Centro, C.P. 59600, Zamora, Michoacán.				
40	San Luis Potosí	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Cd. Valles.</b> Carranza 53, Col. Centro, C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.				
41	San Luis Potosí.	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>San Luis Potosí.</b> Mariano Arista No. 710, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí.				
42	Zacatecas	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Fresnillo.</b> Paseo del Mineral No. 101-B, Col. Luis Donaldo Colosio, C.P. 99036, Fresnillo, Zacatecas.				
43	Zacatecas	12 X 12	1	14900.00	149000.00
	<b>Zacatecas.</b> Blvd. José López Portillo No. 303, Planta Baja, edificio STPS, Col. Dependencias Federales, C.P. 98618, Zacatecas, Zacatecas.				
<b>SUBTOTAL</b>					2245000.00
<b>IVA</b>					359200.00
<b>TOTAL</b>					2604200.00

**MSM 070511 7N6  
LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023**



## MAXI SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

### RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA	I.V.A	TOTAL
6,7,8,9,10,11,12, 13,14,15,16,17,21 ,22,23,24,27,28, 29,30,31,32,33,34 ,35,36,40,41,42, 43	\$4,560,000.00	\$729,600.00	\$5,289,600.00

IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: SON CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

PRECIOS FIJOS DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO

PRECIOS EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO (EJERCICIO FISCAL 2023)

**NOTA 1:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**\*NOTA 2:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL INDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTAR CON EL DATO DEL LUGAR Y FECHA DE LA COTIZACIÓN, ASÍ COMO LA VIGENCIA QUE DEBERÁ SER DE 60 DÍAS.

**NOTA 4:** "LOS SERVICIOS" DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**NOTA 5:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 58 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.

**NOTA 6:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO.

**NOTA 7:** EL CÁLCULO PARA LOS DÍAS QUE NO SE COMPLETE UN MES DE SERVICIO, SERÁ BAJO EL FACTOR DEL PRECIO UNITARIO ENTRE 30.4, RESULTADO QUE TENDRÁ QUE SER MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

LA PRESENTE COTIZACION CONSIDERA LO ESTABLECIDO EN EL **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio**

EXPRESAMOS NUESTRA CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA ACEPTANDO QUE, EN CASO DE ALGUNA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA PROPUESTA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA EN TANTO QUEDE SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN

**ATENTAMENTE**

SERGIO ADOLFO SALAZAR VILLA  
MSM 070511 7N6  
LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

## ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

<p>CIUDAD DE MÉXICO A <b>12</b> DE <b>ABRIL</b> DE 2023.</p> <p>INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES P R E S E N T E.</p> <p>ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:</p>	<p>HOJA NO. <b>1</b> DE <b>8</b></p>
--	--

### REGIÓN NORTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
1*	Baja California <b>Ensenada.</b> Av. Lopez Mateos 1306 P.B. Zona Centro C.P. 22800 Ensenada, Baja California Norte	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
2*	Baja California <b>Mexicali.</b> Av. Reforma No. 692, Esq. Nicolás Bravo, Col. Centro 1ª Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
3*	Baja California <b>Tijuana.</b> Blvd. Díaz Ordaz No.14910, Col. Las Brisas, Plaza Las Brisas, C.P. 22115 Tijuana, Baja California.	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
4	Baja California Sur <b>La Paz.</b> Calz. Forjadores de Sudcalifornia No. 286, Col. Bellavista, C.P. 23078, La Paz, Baja California Sur.	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
5	Baja California Sur <b>San José del Cabo.</b> Carretera Transpeninsular Km. 34.5, Col. Guaymitas, Plaza Guaymitas, Loc. 2, C.P. 23407, San José del Cabo, Los Cabos, Baja California Sur.	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
6*	Chihuahua <b>Cd. Juárez.</b> Av. Adolfo López Mateos No. 708, locales 8 y 9 (Plaza Delta), Col. Los Nogales, C.P. 32350, Ciudad Juárez, Chihuahua.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	Chihuahua <b>Delicias.</b> Circuito Plaza de la República 4 Norte, Colonia Centro Entre calle Central y calle 2da. Norte C.P. 33000	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
8	Chihuahua. <b>Chihuahua</b> Calle Ramírez Calderón No. 901, Col. San Felipe, C.P. 31203, Chihuahua, Chihuahua.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA



DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <b>2</b> DE <b>8</b>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
9*	Coahuila <b>Cd. Acuña.</b> Libramiento Emilio Mendoza Cisneros No. 1315, centro comercial MERCO, Col. Benjamín Canales, C.P. 26236, Cd. Acuña, Coahuila.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
10	Coahuila <b>Monclova.</b> Calle Venustiano Carranza No. 410, locales 2, 3 y 4, Colonia Centro, C.P. 25700, Monclova, Coahuila.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
11*	Coahuila <b>Piedras Negras.</b> Blvd. Eliseo Mendoza Berrueto s/n, Plaza Ciento Tres, Loc. 5, Col. San Felipe Norte, C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
12	Coahuila <b>Saltillo.</b> Blvd. Venustiano Carranza No. 3480, Col. Jardín, C.P. 25240, Saltillo, Coahuila.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
13	Coahuila <b>Torreón.</b> Av. Morelos No. 138 Poniente, Col. Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
14	Durango <b>Gómez Palacio.</b> Av. Hidalgo No. 113 Sur, Loc. 4, Col. Centro, Gómez Palacio, Durango.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
15	Durango <b>Durango.</b> Aquiles Serdán No. 954, planta alta, Victoria de Durango Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
16	Nuevo León <b>Monterrey II.</b> Av. Ruiz Cortines y General Bonifacio Salinas 600, Col. León XIII, C.P. 67120 Guadalupe N.L. Sucursal Soriana Lindavista.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
17	Nuevo León <b>Monterrey.</b> Av. Melchor Ocampo No. 330 y 340 Ote., Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.	12 X 12	1	16,255.60	162,556.00
18	Sinaloa <b>Culiacán.</b> Gral. José Aguilar Barraza No. 1297 Poniente, Col. Centro Sinaloa, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00



DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <b>3</b> DE <b>8</b>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
19	Sinaloa <b>Los Mochis.</b> Av. Cuauhtémoc No. 201 Poniente, Col. Bienestar, C.P. 81280, Los Mochis, Sinaloa.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
20	Sinaloa <b>Mazatlán.</b> Av. Ejército Mexicano No. 1401-A, Col. Ferrocarrilera, C.P. 82010, Mazatlán, Sinaloa.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
21*	Tamaulipas <b>Reynosa.</b> Herón Ramírez Esq. con Michoacán No. 400, Locales 4, 5 y 6 Col. Rodríguez, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
22*	Tamaulipas <b>Matamoros.</b> Av. Prolongación González No. 2035 Col. Parque Industrial, Plaza Comercial Soriana Laguneta, C.P. 87479, Matamoros, Tamaulipas.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
23	Tamaulipas <b>Tampico.</b> Av. Hidalgo No. 2401, Col. Reforma, C.P. 89140, Tampico, Tamaulipas.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
SUBTOTAL				321,861.40	3,218,614.00
IVA				51,497.82	514,978.24
TOTAL				373,359.22	3,733,592.24

Subtotal región Norte en letra.- Tres millones doscientos dieciocho mil seiscientos catorce pesos 00/100 m.n.

### REGIÓN OCCIDENTE: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
24	Aguascalientes <b>Aguascalientes.</b> Av. López Mateos Oriente No. 520, Col. Barrio de la Purísima C.P. 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
25	Colima <b>Manzanillo.</b> Av. Elías Zamora Verduco No. 2114 A, locales 1 y 2, Plaza Lauret, Barrio V, Col. Valle de las Garzas, C.P. 28219, Manzanillo, Colima.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
26	Colima <b>Colima.</b> Calle Gabriela Mistral 350, Col. Lomas de Circunvalación, C.P. 28010, Colima.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00

DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <b>4</b> DE <b>8</b>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
27	Guanajuato <b>Celaya.</b> Blvd. Adolfo López Mateos No. 932 Poniente, Col Centro, C.P. 38000, Celaya, Guanajuato.	12 X 12	1	13,817.30	138,173.00
28	Guanajuato <b>Irapuato.</b> Av. Guerrero No. 1871, Local 2, (entre Orquídea y Jazmín), Col. Gámez, C.P. 36650. Irapuato, Guanajuato.	12 X 12	1	13,817.30	138,173.00
29	Guanajuato <b>León.</b> Juan José Torres Landa Oriente 1007, Loc. 14 y 15, Col. Puerta San Rafael, C.P. 37480, León, Guanajuato.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
30	Jalisco <b>Guadalajara II.</b> Av. Dr. Roberto Michel No. 1003 esquina Salvador López Chávez local sub ancla 3 (Centro Comercial Parques Guadalajara) Col. Olímpica, Guadalajara, Jal.	12 X 12	1	15,442.80	154,428.00
31	Jalisco <b>Guadalajara.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2305, edificio H, Loc. 102, Plaza Comercial Abastos, Col. Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jal.	12 X 12	1	15,442.80	154,428.00
32	Jalisco <b>Puerto Vallarta.</b> Av. Francisco Villa No. 1474, P.B., Col. Los Sauces, C.P. 48328, Pto Vallarta, Jal.	12 X 12	1	15,442.80	154,428.00
33	Michoacán <b>Lázaro Cárdenas.</b> Av. Melchor Ocampo, No. 31, Locales 4 y 5 (Plaza Costa Azul), Colonia Segundo Sector de Fidelac, C.P. 60953, Lázaro Cárdenas, Michoacán.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
34	Michoacán <b>Morelia.</b> Av. Lázaro Cárdenas No. 2000, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia.	12 X 12	1	13,817.30	138,173.00
35	Michoacán <b>Uruapan.</b> Av. Chiapas, No. 401 locales 6 y 7, Colonia Ramón Farías, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
36	Michoacán <b>Zamora.</b> Amado Nervo Poniente No. 70, Col. Centro, C.P. 59600, Zamora, Michoacán.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
37	Nayarit <b>Tepic.</b> Av. Tecnológico No. 3983, Loc. 8, 9 y 10, Col. Ciudad Industrial, Practiplaza Oriente, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00



DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <b>5</b> DE <b>8</b>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
38	Querétaro <b>San Juan del Río.</b> 16 Septiembre No. 8, Loc. 1, Col. Centro, C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
39	Querétaro <b>Querétaro.</b> Av. Manuel Gutiérrez Nájera No. 113, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
40	San Luis Potosí <b>Cd. Valles.</b> Carranza 53, Col. Centro, C.P. 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.	12 X 12	1	13,817.30	138,173.00
41	San Luis Potosí. <b>San Luis Potosí.</b> Mariano Arista No. 710, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí.	12 X 12	1	13,817.30	138,173.00
42	Zacatecas <b>Fresnillo.</b> Paseo del Mineral No. 101-B, Col. Luis Donaldo Colosio, C.P. 99036, Fresnillo, Zacatecas.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
43	Zacatecas <b>Zacatecas.</b> Blvd. José López Portillo No. 303, Planta Baja, edificio STPS, Col. Dependencias Federales, C.P. 98618, Zacatecas, Zacatecas.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
<b>SUBTOTAL</b>				<b>240,583.40</b>	<b>2,405,834.00</b>
<b>IVA</b>				<b>38,493.34</b>	<b>384,933.44</b>
<b>TOTAL</b>				<b>279,076.74</b>	<b>2,790,767.44</b>

Subtotal región Occidente en letra.- Dos millones cuatrocientos cinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.

### REGIÓN CENTRO: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	TOTAL (A)(B)(10 MESES)
44	Hidalgo <b>Pachuca.</b> Carretera. Pachuca- Tulancingo No. 1000, Loc. D9 al D12, Plaza Universidad, Col. Abundio Martínez, C.P. 42184, Mineral de la Reforma, Hidalgo.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
45	Hidalgo <b>Tizayuca.</b> Carretera México- Pachuca Km. 50, oficina de CANACINTRA Tizayuca, Zona Industrial Tizayuca, C.P. 43800, Tizayuca, Hidalgo.	12 X 12	1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
46	Morelos <b>Cuernavaca.</b> Plan de Ayala No. 501, Local 26A B y C. Col. Teopanholco, Plaza Arcos Cristal, C.P.62350, Cuernavaca, Morelos.	12 X 12	1	12,191.70	121,917.00

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.  
PLAYA GUITARRON NO. 457 Col. Militar Marte  
C.P. 08830 Del. Iztacalco, Ciudad de México.  
Tel. (55) 55117193, 5527288420.



DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <b>6</b> DE <b>8</b>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
47	Sindicato de Trabajadores INFONACOT <b>Ciudad de México</b> Calle Oriente 170 Num. 96, Col. Moctezuma 2da. Sección, Del. Venustiano Carranza, México, CDMX, CP. 15530	24 X 24	2**	25,196.20	251,962.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>37,387.90</b>	<b>373,879.00</b>
IVA				<b>5,982.06</b>	<b>59,820.64</b>
<b>TOTAL</b>				<b>43,369.96</b>	<b>433,699.64</b>

\*\* Para el caso de Guardias de 24 x 24 la cantidad solicitada es el guardia montado diariamente, sin embargo, deberán ser cotizados 2, con el fin de que el descanso sea cubierto por un segundo elemento, por tanto, en el caso del renglón 47 deberán ser cotizados como 2 elementos.

Subtotal región Centro en letra.- Trescientos setenta y tres mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.

### REGIÓN SUR: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
48	Campeche <b>Cd. del Carmen.</b> Av. 10 de Julio No. 117 Col. Francisco y Madero CP. 24190 Cd. Del Carmen, Campeche.	12 X 12	1	12,191.70	121,917.00
49	Chiapas <b>Tuxtla Gutiérrez</b> 3a Norte Poniente No. 1395, entre la 12 y 13 Poniente Norte, Col. Moctezuma, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	12 X 12	1	11,378.90	113,789.00
50	Chiapas <b>Tapachula.</b> Av. Central Sur No. 76 Col. Centro, C.P. 30700, Tapachula Chiapas.	12 X 12	1	11,378.90	113,789.00
51	Puebla <b>Tehuacán.</b> Calle 1 Norte No. 618, Loc. 8, 9 y 10, Plaza Montecarlo, Col. Francisco Sarabia, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
52	Puebla <b>Puebla.</b> Calle 9 Norte No. 208, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla.	12 X 12	1	14,630.10	146,301.00
53	Quintana Roo <b>Cancún</b> Av. Tulum, Retorno 1, Lote 3, Manzana 1, Súper manzana 22, Col. Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.	12 X 12	1	17,881.20	178,812.00
54	Yucatán <b>Mérida</b> Paseo Montejo No. 492-A por la 43, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
55	Tabasco <b>Villahermosa.</b> Benito Juárez No. 118-120, Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
56	Tlaxcala <b>Tlaxcala.</b> Av. Ocotlán No. 15, Col. Ocotlán, C.P. 90100, Tlaxcala, Tlaxcala.	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00



DGSP/091-07/900

SEGURIDAD PRIVADA

WWW.SEICSA.NET

RFC: SEI050317QB7

					HOJA NO. <u>7</u> DE <u>8</u>
No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
57	Veracruz Coatzacoalcos. Av. Benito Juárez No. 511, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
58	Veracruz Veracruz. Av. Salvador Díaz Mirón 2870, Col Electricistas CP. 91916, Veracruz	12 X 12	1	13,004.50	130,045.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>147,113.40</b>	<b>1,471,134.00</b>
IVA				<b>23,538.14</b>	<b>235,381.44</b>
<b>TOTAL</b>				<b>170,651.54</b>	<b>1,706,515.44</b>

Subtotal región Sur en letra.- Un millón cuatrocientos setenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.

### RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA	I.V.A	TOTAL
50	\$ 7,469,461.00	\$ 1,195,113.76	\$ 8,664,574.76

**IMPORTE TOTAL DE MI PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.**

#### NOTAS IMPORTANTES ACERCA DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

**NOTA 1:** LA PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERA LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LA PROPUESTA CONTIENE EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**\*NOTA 2:** EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SE INTEGRA POR LOS MUNICIPIOS QUE HACEN FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: ENSENADA, PLAYAS DE ROSARITO, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CABORCA, ALTAR, SÁRIC, NOGALES, SANTA CRUZ, CANANEA, NACO Y AGUA PRIETA, EN EL ESTADO DE SONORA; JANOS, ASCENSIÓN, JUÁREZ, PRÁXEDIS G. GUERRERO, GUADALUPE, COYAME DEL SOTOL, OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA; OCAMPO, ACUÑA, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, NAVA, GUERRERO E HIDALGO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ANÁHUAC, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y NUEVO LAREDO, GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, REYNOSA, RÍO BRAVO, VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. PARA EL CASO DE MONTERREY DEBERÁ COTIZAR BAJO ESTE SUPUESTO, DADO EL ÍNDICE SALARIAL DEL ESTADO, FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BANCO DE MÉXICO.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA CUENTA CON EL DATO DEL LUGAR Y FECHA DE LA COTIZACIÓN, Y SU VIGENCIA ES DE **60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION.**

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.**  
**PLAYA GUITARRON NO. 457 Col. Militar Marte**  
**C.P. 08830 Del. Iztacalco, Ciudad de México.**  
**Tel. (55) 55117193, 5527288420.**



	HOJA NO. <b>8</b> DE <b>8</b>
--	----------------------------------

**NOTA 4: "LOS SERVICIOS"** SERAN PRESTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA COTIZACIÓN ESTA CALCULADA POR 10 MESES.

**NOTA 5:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PUEDE SER DE 1 A 58 PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, SIN EMBARGO NO SE PRESENTA COTIZACION DE LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 29, 42, 43, 44 Y 45.

**NOTA 6:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO.

**NOTA 7:** EL CÁLCULO PARA LOS DÍAS QUE NO SE COMPLETE UN MES DE SERVICIO, SERÁ BAJO EL FACTOR DEL PRECIO UNITARIO ENTRE 30.4, RESULTADO QUE TENDRÁ QUE SER MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

**NOTA 8:** LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SERA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 12 "CARACTERISTICAS TECNICA DEL SERVICIO"**.

**NOTA 9:** LOS IMPORTE SON EXPRESADOS CON DOS DECIMALES (0.00) DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 12 "CARACTERISTICAS TECNICA DEL SERVICIO".

**NOTA 10:** MI REPRESENTADA EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL **INCISO G. DEL NUMERAL VI.1.1 CRITERIOS DE EVALUACION QUE SE APLICARAN A LAS PROPOSICIONES** DE LA CONVOCATORIA, SE ACEPTA QUE LA CONVOCANTE, DE SER NECESARIO REALICE LAS CORRECCIONES A LOS ERRORES ARITMETICOS QUE PUDIERAN DETECTARSE EN MI PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA NO AFECTE LOS PRECIOS UNITARIOS. Y DE NO ESTAR DE ACUERDO SE TIENE CONOCIMIENTO QUE SE CUENTA CON 24 HORAS POSTERIORES AL FALLO PARA COMUNICARLO POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, A FIN DE QUE ÉSTA PROCEDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNTO PARRADO DEL ARTICULO **46 DE LA LEY**.

**NOTA 11:** LOS PRECIOS UNITARIOS SON MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

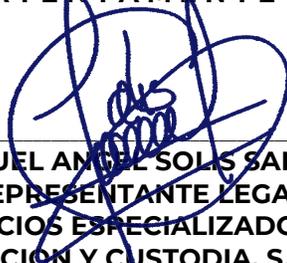
**NOTA 12:** LOS PRECIOS SON EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS)

**NOTA 13:** LOS PRECIOS SERAN FIJOS E INALTERABLES Y PERMANECERAN DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN NINGUN CASO SE PROCEDERA AJUSTE ALGUNO.

**NOTA 14:** MI REPRESENTADA ACEPTA DE CONFORMIDAD LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL **No. LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023**.

**NOTA 15:** EN CASO DE ALGUNA SUSPENSION DEL PROCIMIENTO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, LA PROPUESTA PERMANECERA VIGENTE HASTA EN TANTO QUEDE SIN EFECTO LA SUSPENSION.

**ATENTAMENTE**



**C.P. MIGUEL ÁNGEL SOLS SANTILLAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE  
INVESTIGACION Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.**

**1 PROPUESTA ECONÓMICA EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR SU FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 13) DE LA CONVOCATORIA.****ANEXO 13  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

CIUDAD DE MÉXICO A 12 DE ABRIL DE 2023.	
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES P R E S E N T E.	HOJA NO. 1 DE <u>5</u>
ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	

**REGIÓN CENTRO: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL**

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	TOTAL (A)(B)(10 MESES)
44	Hidalgo <b>Pachuca.</b> Carretera. Pachuca-Tulancingo No. 1000, Loc. D9 al D12, Plaza Universidad, Col. Abundio Martínez, C.P. 42184, Mineral de la Reforma, Hidalgo.	12 X 12	1	\$15,500.00	\$155,000.00
45	Hidalgo <b>Tizayuca.</b> Carretera México- Pachuca Km. 50, oficina de CANACINTRA Tizayuca, Zona Industrial Tizayuca, C.P. 43800, Tizayuca, Hidalgo.	12 X 12	1	\$15,500.00	\$155,000.00
46	Morelos <b>Cuernavaca.</b> Plan de Ayala No. 501, Local 26A B y C. Col. Teopanzolco, Plaza Arcos Cristal,	12 X 12	1	\$15,500.00	\$155,000.00

**CONTACTO**

T. 55 5339 5459  
info@bamsai.com.mx  
www.bamsai.com.mx

**DIRECCIÓN**

Av. Universidad 1393, Int. 201, Col. Florida,  
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030,  
Ciudad de México, Mx.

LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	TOTAL (A)(B)(10 MESES)
	C.P.62350, Cuernavaca, Morelos.				
<b>47</b>	Sindicato de Trabajadores INFONACOT <b>Ciudad de México</b> Calle Oriente 170 Num. 96, Col. Moctezuma 2da. Sección, Del. Venustiano Carranza, México, CDMX, CP. 15530	<b>24 X 24</b>	<b>2**</b>	<b>\$14,300.00</b>	<b>\$286,000.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>				\$60,800.00	\$751,000.00
<b>IVA</b>				\$9,728.00	\$120,160.00
<b>TOTAL</b>				\$70,528.00	\$871,160.00

\*\* Para el caso de Guardias de 24 x 24 la cantidad solicitada es el guardia montado diariamente, sin embargo, deberán ser cotizados 2, con el fin de que el descanso sea cubierto por un segundo elemento, por tanto, en el caso del renglón 47 deberán ser cotizados como 2 elementos.

### REGIÓN SUR: LUNES A SÁBADOS, SUJETO A DÍAS Y HORARIOS DE SUCURSAL

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CATIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
<b>51</b>	Puebla <b>Tehuacán.</b> Calle 1 Norte No. 618, Loc. 8, 9 y 10, Plaza Montecarlo, Col. Francisco Sarabia, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla.	<b>12 X 12</b>	<b>1</b>	<b>\$15,500.00</b>	<b>\$155,000.00</b>
<b>52</b>	Puebla <b>Puebla.</b> Calle 9 Norte No. 208, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla.	<b>12 X 12</b>	<b>1</b>	<b>\$15,500.00</b>	<b>\$155,000.00</b>
<b>56</b>	Tlaxcala <b>Tlaxcala.</b> Av. Ocotlán No. 15, Col.	<b>12 X 12</b>	<b>1</b>	<b>\$15,500.00</b>	<b>\$155,000.00</b>

**CONTACTO**

T. 55 5339 5459  
info@bamsai.com.mx  
www.bamsai.com.mx

**DIRECCIÓN**

Av. Universidad 1393, Int. 201, Col. Florida,  
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030,  
Ciudad de México, Mx.

No. de partida	UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	GUARDIA DE SEGURIDAD	CANTIDAD (A)	COSTO MENSUAL (B)	COSTO TOTAL (A)(B)(10 MESES)
	Ocotlán, C.P. 90100, Tlaxcala, Tlaxcala.				
<b>SUBTOTAL</b>				\$46,500.00	\$465,000.00
<b>IVA</b>				\$7,440.00	\$74,400.00
<b>TOTAL</b>				\$53,940.00	\$539,400.00

**RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

NÚMERO DE PARTIDA (S)	IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA	I.V.A	TOTAL
44, 45, 46, 47, 51, 52, 56	\$1,216,000.00	\$194,560.00	\$1,410,560.00

**IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA CON LETRA: UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.**

**IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN ANTES DE IVA**

**NOTA 1:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS COSTOS DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS COTIZADAS POR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE EL INSTITUTO NO PAGARÁ IMPORTE ALGUNO DIFERENTE A LOS CONSIGNADOS EN ESTA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. DEBERÁ CONTENER EL PRECIO TOTAL POR CONCEPTO Y EL SUMATORIO TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN MONEDA NACIONAL, CON NÚMERO Y LETRA.

**NOTA 3:** LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTAR CON EL DATO DEL LUGAR Y FECHA DE LA COTIZACIÓN, ASÍ COMO LA VIGENCIA QUE **DEBERÁ SER DE 60 DÍAS**.

**NOTA 4: "LOS SERVICIOS"** DEBERÁN PRESTARSE A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA COTIZACIÓN DEBERÁ DE REALIZARSE POR 10 MESES.

**CONTACTO**

T. 55 5339 5459  
info@bamsai.com.mx  
www.bamsai.com.mx

**DIRECCIÓN**

Av. Universidad 1393, Int. 201, Col. Florida,  
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030,  
Ciudad de México, Mx.



LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

**NOTA 6:** CON EL FIN DE REALIZAR CÁLCULOS POR DÍAS DE SERVICIO, POR NO CUMPLIRSE UN MES DEL MISMO, EL FACTOR A UTILIZAR SERÁ DIVIDIR EL COSTO MENSUAL ENTRE 30.4 PARA OBTENER EL COSTO DIARIO DEL SERVICIO POR ELEMENTO.

**NOTA 7:** EL CÁLCULO PARA LOS DÍAS QUE NO SE COMPLETE UN MES DE SERVICIO, SERÁ BAJO EL FACTOR DEL PRECIO UNITARIO ENTRE 30.4, RESULTADO QUE TENDRÁ QUE SER MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

**ATENTAMENTE**

---

**Ing. Alfredo Isaac Mora Becerril**  
**Representante Legal**  
**Seguridad Privada BAMSAI, S.A de C.V.**

**Indicaciones:**

- **El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.**
- La contratación de los servicios será conforme a lo establecido en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**.
- El importe deberá expresarse solo con **dos decimales (0.00)**, de conformidad con lo solicitado en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**.
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios

**CONTACTO**

T. 55 5339 5459  
info@bamsai.com.mx  
[www.bamsai.com.mx](http://www.bamsai.com.mx)

**DIRECCIÓN**

Av. Universidad 1393, Int. 201, Col. Florida,  
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030,  
Ciudad de México, Mx.

LA-14-P7R-014P7R001-N-24-2023

unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.



**CONTACTO**

T. 55 5339 5459  
info@bamsai.com.mx  
[www.bamsai.com.mx](http://www.bamsai.com.mx)

**DIRECCIÓN**

Av. Universidad 1393, Int. 201, Col. Florida,  
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01030,  
Ciudad de México, Mx.



000006